

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el 1 de octubre de 1995, la República Popular China conmemora el CUADRAGESIMO SEXTO ANIVERSARIO DE FUNDACION NACIONAL;

Que China "Corazón de Asia" en el misterio de los siglos desde 1949, ha promovido cooperación y solidaridad en la comunidad mundial;

Que es deber de las autoridades del Estado, reconocer el apoyo indeclinable de gobiernos amigos en beneficio de los ecuatorianos; y.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

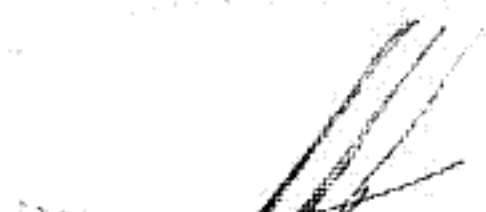
ACUERDA

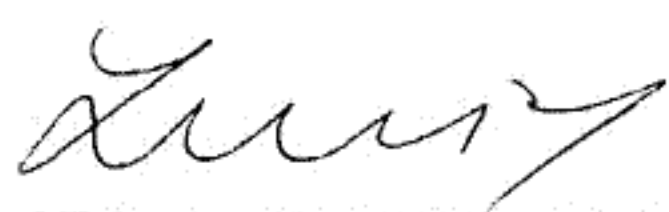
Expresar un saludo fraterno al Excelentísimo Señor Presidente de la China Popular, **JIANG ZEMIG** que junto a 1.200 millones de habitantes celebra 46 años de Independencia Histórica.

Fomentar lazos de amistad, asistencia técnica y cultural para que la humanidad continúe marcando el sello de paz y progreso.

Delegar al señor abogado **SANTIAGO BUCARAM ORTIZ**, Diputado por la provincia del Guayas y Presidente de la Comisión Legislativa de lo Tributario, Fiscal, Bancario y de Presupuesto, para que a nombre del Parlamento Ecuatoriano entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al Señor Embajador Chino **YANG BINWIKI**, en homenaje a esta fecha cívica.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.


DR. FABIAN ALARCON RIVERA
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


LCDO. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL